

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 14580** *ORDEN 721/38564/1987, de 23 de junio, por la que se nombra Jefe de la Brigada de Cazadores de Montaña XLI y Gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona, al General de Brigada de Infantería don Justo Martín Olmedo.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Brigada de Cazadores de Montaña XLI y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Gerona, al General de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo de «Mando de Armas», don Justo Martín Olmedo.

Madrid, 23 de junio de 1987.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 14581** *ORDEN de 11 de junio de 1987 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Cáceres a don José Luis Vega Porras.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y, una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia en Cáceres a don José Luis Vega Porras, A14EC643, Inspector al Servicio de la Administración Educativa.

Lo digo para su conocimiento.
Madrid, 11 de junio de 1987.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 14582** *RESOLUCION de 8 de junio de 1987, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Anselmo Acosta Echeverría, para el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía» y destino en la Universidad de Castilla-La Mancha, en virtud de concurso.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 3 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Anselmo Acosta Echeverría, para el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituida éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 14583** *ORDEN de 8 de junio de 1987 por la que se resuelve el concurso para la provisión de cuatro plazas de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social en la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

Convocado por Orden de 17 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28) concurso para la provisión de cuatro plazas de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social en la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social,

Este Ministerio, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 9.º, 2, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y previo informe de la Asesoría Jurídica del Departamento, ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino en la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la puntuación obtenida en el concurso, a los funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social que a continuación se indican:

Don José R. Fernández-Baldor Trueba: 5,75 puntos.
Don José Martí Martín: 5,16 puntos.
Don Ciriaco de Vicente Martín: 4 puntos.
Don José A. Mosquera del Fraile: 3,80 puntos.

Segundo.—En el plazo de quince días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» se procederá por el órgano competente respectivo a realizar los ceses que corresponda, así como las tomas de posesión, que deberán efectuarse en el plazo de los tres días siguientes al del indicado cese, si la plaza radica en la misma localidad, o de un mes si se trata de localidades distintas. Los mencionados órganos remitirán copia autorizada o fotocopia de lo acordado a la Dirección General de Personal del Departamento.

No obstante lo anterior, los funcionarios en situación de servicios especiales del artículo 29, 2, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, deberán incorporarse a la plaza obtenida dentro del plazo de treinta días a contar desde el momento en que pierdan la condición en virtud de la cual fueron declarados en dicha situación.

Tercero.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios, por lo que no originarán derecho a indemnización.

Cuarto.—Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes a contar

desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 8 de junio de 1987.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

14584 *ORDEN de 17 de junio de 1987 por la que se nombra Director del Servicio Provincial de Valladolid de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a don Ulpiano González González.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.º, 1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, nombro Director del Servicio Provincial de Valladolid de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a don Ulpiano González González, A01PG002818, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1987.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

14585 *ORDEN de 24 de mayo de 1987 por la que se dispone el cese de don Santiago Felipe Mendioroz Echeverría como Vocal representante en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del Gabinete de la Oficina del Portavoz del Gobierno.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, acuerdo que don Santiago Felipe Mendioroz Echeverría, A01CO244, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, cese como Vocal representante en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del Gabinete de la Oficina del Portavoz del Gobierno, por pase a otro destino.

Madrid, 24 de mayo de 1987.—P. D. (Orden de 31 de julio de 1986), el Subsecretario, Vicente Antonio Sotillo Martí.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de la Oficina del Portavoz del Gobierno.

UNIVERSIDADES

14586 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Victoria Isabel Jiménez González, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Victoria Isabel Jiménez González, documento nacional de identidad 41.971.770, Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito al Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponde.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 22 de mayo de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

14587 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Teodoro Roca Cortés, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Teodoro Roca Cortés, documento nacional de identidad 78.053.325, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrito al Departamento de Astrofísica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponde.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de mayo de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.